



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
 Facultad de Odontología
 Región Xalapa

En la Ciudad de Xalapa – Enríquez Veracruz, siendo las trece horas con quince minutos del día veintiocho del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de usos múltiples de esta facultad, se da inicio la junta académica convocada como extraordinaria el día 27 de agosto del mismo año. Acto seguido el Dr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz, Director de esta facultad y quien preside la reunión, da lectura a la Convocatoria en la que se fundamenta esta H. Junta Académica.

A continuación, la MSP. Alicia Martínez Flores, secretaria de esta entidad, informa que con base en el registro al ingresar a este salón y considerándolo como pase de lista, se cuenta con el quórum necesario para iniciar esta reunión, con un total de 52 votos (43 docentes y 9 representantes de generación).

Se nombra un escrutador para esta junta, siendo propuesto el C.D. Héctor Ramón Espinosa Gómez, quien acepta y toma su lugar.

Como segundo punto, relativo a la lectura del acta anterior, el Dr. Muñoz pregunta a los miembros de la junta si se hace lectura de esta o se omite. Se somete a votación y se acuerda la omisión, por **UNANIMIDAD** de votos.

Como punto 4 relativo a solicitar a la Junta Académica el aval de la designación de los Coordinadores de las Academias del Programa de Cirujano Dentista:

- Academia de Morfológicas:**
 - Mtra. Gabriela García Reyes
- Academia de Médico Odontológicas:**
 - Dr. Olivier Graillet Mora
- Academia de Protésicas:**
 - Mtra. Araceli Salazar Espinosa
- Academia de Quirúrgicas:**
 - C.D.E.P. Cindy Cecilia Flores Gracia
- Academia de Sociales:**
 - Mtra. Magda Estela Machín Borges
- Academia de Mixtas:**
 - Mtro. Fernando Gómez Fernández
- Academia de Terminales:**
 - Dr. Rafael Alonso Núñez

El Dr. Víctor Hugo Muñoz Solicita el aval a los presentes, siendo otorgado por **UNANIMIDAD** de votos.

[The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures in blue ink, including names like 'Alicia Martínez Flores', 'Héctor Ramón Espinosa', and 'Blas...']

Continuando con el punto 5 del orden del día, para avalar la designación de la Comisión para la actualización o en su caso para el rediseño del plan de estudios de la licenciatura de Cirujano Dentista.

Director	Dr. Victor Hugo Muñoz Muñoz
Secretaria	MSP. Alicia Martínez Flores
Coordinadora de Academia de Morfológicas	Mtra. García Reyes Gabriela
Coordinador de Academia de Médico Odontológicas	Dr. Olivier Graillet Mora
Coordinadora de Academia de Protésicas	Mtra. Araceli Salazar Espinosa
Coordinadora de Academia de Quirúrgicas	C.D.E.P. Cindy Cecilia Flores Gracia
Coordinador de Academia de Sociales	Mtra. Magda Estela Machín Borges
Coordinador de Academia de Mixtas	Mtro. Fernando Gómez Fernández
Coordinador de Academia de Terminales	Dr. Rafael Alonso Núñez

El Dr. Muñoz lee el punto número 6 relativo a avalar la designación de la Coordinadora de la Comisión Regional para la actualización o en su caso para el rediseño del plan de estudios del programa de la licenciatura de Cirujano Dentista para lo cual se propone a la

Coordinación de Academias

- Mtra. López Ramírez Luz Belinda

El Dr. Rafael Alonso Núñez solicita el uso de la voz, saluda a los presentes y pregunta al presidium *"... sobreeee ¿en qué parte de la legislación universitaria está como coordinadora de una comisión? En qué área está, no lo entiendo, no lo he encontrado..."* vuelve a hacer la pregunta al pregunta al presidium *"... en que parte de la legislación universitaria encontramos esa figura como coordinadora de la comisión de...?..."*

El Dr. Muñoz responde *"... como tal no hay una, pero se forma a partir de que debe de haber un representante de cada una de las regiones..."*. Posteriormente le pide a la Dra. Luz Belinda López Ramírez si puede explicar más al respecto.

La Mtra. López Ramírez menciona que si existe esta figura, dentro de la guía de la creación y elaboración de los planes de estudio, en donde se puede encontrar quienes lo conforman.

El Dr. Alonso menciona *"... obviamente no dudo de esa personalidad... simplemente mi pregunta es a los 3, y ya me respondieron, no existe como tal en la legislación universitaria..."*.

El Dr. Muñoz responde que *"... como tal en el reglamento de coordinadores no hay..."*

Interrumpe el Dr. Alonso *"... ni tampoco en la legislación..."*

La Mtra. López menciona "... hay todo un reglamento para la creación u actualización de los programas y ahí viene como se debe organizar y quién participa...".

El Dr. Alonso continúa "...hago una moción o petición, que siempre sea socializado para que todos los votantes saber sobre que están votando, en este caso yo no tenía conocimiento sobre qué se estaba basando esta comisión.... Bueno coordinación..."

La Mtra. María Matilde Ortega Labourdet, hace mención de los antecedentes de la figura de coordinador lineal de academias, la cual fue a solicitud del área y de planeación, en conjunto con las demás facultades, así como la figura de coordinador estatal, a lo cual la Mtra. López Ramírez lo confirma, y que para poder corroborarlo, esto se encuentra en las actas realizadas para esta actividad académica.

La Mtra. Ortega continúa haciendo referencia que, cuando fue Director el Dr. Guillermo Hdez. Lira, ella fue nombrada para esa comisión, avalada por la Dirección del Área; así como también, parte de las actividades fue acompañar al Dr. Hdez. Lira y al Dr. Samuel, Director y Secretario de facultad respectivamente a las reuniones de trabajo. Reitera que la figura la hay "...habría que irnos a actas, pero fue creada en ese entonces como Coordinador Lineal de Academias..." continúa "...cuando yo entré a ocupar la dirección, hubo necesidad de hacer el cambio y se designó también a un docente de tiempo completo, donde se propuso a la Dra. Luz Belinda..."

El Dr. Alonso interrumpe "... si si estoy de acuerdo y agradezco la información..."

La Mtra. Ortega continúa "... lo comento, porque efectivamente como dice el Dr. Víctor Hugo, en la legislación no está, y eso nace a partir del rediseño del programa..."

El Dr. Alonso comenta que "... si sería bueno proponer que se haga una modificación en la Legislación Universitaria para que quede estipulado para... todos los que participamos..."

La Mtra. Ortega menciona que habría que ver cómo es que puede ser normado.

El Dr. Alonso agrega "... es queeee al no estar legislado como tal en la Legislación Universitaria, en mi caso queda duda ¿de dónde sale esa figura? O sea, coordinador de la comisión de... Entonces a mí en lo particular me queda esa, esa duda de donde sale esa figura como tal, de acuerdo a la Legislación Universitaria, ya que nos debemos basar exclusivamente en la Legislación Universitaria vigente. Esa era mi pregunta, gracias..."

El Mtro. Samuel Moreno Bello pide la palabra y agrega "... existe un reglamento de planes y programas y desde luego de Desarrollo Curricular, este departamento de Desarrollo Curricular es parte de la Dirección General de Desarrollo Académico, y ahí es donde se establece toda la normatividad relativa a las actualizaciones, rediseños, o creación de planes de estudio..."

El Dr. Alonso interrumpe "... si me queda claro eso..."

Continúa el Mtro. Moreno "...en algunas ocasiones se crean figuras, digamos como tu lo mencionas, que a lo mejor no están específicamente en un documento de la universidad, y que

sin embargo, por cuestiones prácticas para coordinar, digamos, este trabajo, no me dejarás mentir (dirigiéndose al Dr. Alonso), es muy grande, son 5 regiones, la Universidad es muy grande, 5 regiones y que debe haber acuerdos que se toman primero al interior de cada región y que luego se toman acuerdos a la reunión estatal, donde surge la Coordinadora Estatal, en donde quien más se comunica con ella, en este caso, son las coordinadoras regionales, en este caso por Xalapa, La dra. Luz Belinda...".

El Dr. Alonso agrega "... entonces entiendo que es por usos y costumbres...".

El Mtro. Moreno aclara que "... no es por usos y costumbres, porque no es algo que nosotros decidimos y nos inventamos, sino que en su momento fue una instrucción que se recibió... habría que revisar en el reglamento a ver si es que está, pero independientemente de que esté o no esté, no es algo que nos inventamos, es algo que obedece a una instrucción para llevar a cabo un trabajo de una manera más ordenada y correcta...".

El Dr. Alonso aclara "... en ningún momento utilicé la palabra inventarse, eh... que quede claro...".

El Mtro. Samuel Moreno continua "... si, es que usos y costumbres suena como que algo se inventó...".

El Dr. Rafael Alonso hace la aclaración del contexto de la palabra "usos y costumbres", ya que "... aunque sea algo que constantemente se esté realizando, no quiere decir que esté legislado, se ha vuelto una costumbre hacerlo, mas no que sea ley...".

El Mtro. Samuel Moreno agrega "...ok, me disculpo y retiro la palabra invento, fue algo que se creó en su momento...".

El Dr. Alonso da las gracias.

La Mtra. Alicia Martínez Flores hace uso de la voz y menciona que si bien no existe un artículo como tal en la legislación, sin embargo, esta figura está avalada por parte de rectoría, ya que en su momento le otorgaron la constancia a la Mtra. Luz Belinda precisamente como coordinadora regional de la comisión del rediseño del plan de estudios de la licenciatura de Cirujano Dentista, en el año 2019, y agrega que "...un usos y costumbres no va avalado por la rectoría...".

El Dr. Alonso comenta "... Perdón Dra., mi pregunta fue única y exclusivamente hacia donde se encontraba... en ningún momento he dudado del trabajo que ha hecho la Dra. (refiriéndose a la Dra. López Ramírez), ni el porqué está ahí, ni nada; yo no estoy poniendo en duda, ni nada, únicamente mi pregunta es hacia donde, ¿en dónde está, de acuerdo a la legislación universitaria?, ¿dónde está estipulado?, eso es simplemente y llana mi pregunta; no está legislado de acuerdo a lo que me dice el Dr. Muñoz, con eso me quedo, nada más, en concreto..." concluye.

El Dr. Muñoz agrega que esto es en cuanto al reglamento de coordinación de academias, que habría que ver en el de Desarrollo curricular, pero que esto es para atender una indicación dada por el área, y que él tiene que seguir tal y como se la están solicitando.

Al no haber más dudas o comentarios, se procede a la votación para avalar la designación de la Coordinadora de la Comisión Regional para la actualización o en su caso para el plan de estudios del Programa de la licenciatura de Cirujano Dentista, la Dra. Luz Belinda López Ramírez.

La Mtra. Irene Martínez Soberanis menciona que se le debería preguntar a la Mtra. López Ramírez si quiere continuar.

El Dr. Muñoz le hace la pregunta y la Mtra. López Ramírez acepta.

Se procede a la Votación.

Favor	48
Contra	2
Abstención	2

Por lo que se **AVALA POR MAYORÍA DE VOTOS** la designación de la Dra. Luz Belinda López Ramírez como Coordinadora de la Comisión Regional para la actualización o en su caso para el plan de estudios del Programa de la licenciatura de Cirujano Dentista.

No habiendo más puntos por tratar, se da por concluida la junta, siendo las 13:30 hrs. Del mismo día.

DR. VÍCTOR HUGO MUÑOZ MUÑOZ
DIRECTOR DE LA FAC. DE ODONTOLOGÍA

MSP. ALICIA MARTÍNEZ FLORES
SRIA. DE LA FAC. DE ODONTOLOGÍA

NOMBRE	FIRMA
1. ALONSO NUÑEZ RAFAEL	
2. BARRADAS VIVEROS JOSE REYES	
3. BRICEÑO ANCONA MERCEDES SOLEDAD	
4. CALLEJAS PIEDRA GERARDO MANUEL	
5. CARREÓN FRICKE CONSUELO	
6. CASTILLO JÁCOME EMANUEL	
7. CRUZ HERNÁNDEZ BIANCA	
8. ESPINOSA GOMEZ HECTOR RAMON	
9. FERNANDEZ GARCIA MAXIMILIANO	
10. FLORES GRACIA CINDY CECILIA	
11. GARCÍA MENDEZ MIGUEL ERIC	
12. GARCIA RIVERA MIGUEL ERIC	
13. GARCIA REYES GABRIELA	
14. GÓMEZ FERNÁNDEZ FERNANDO	
15. GONZALEZ GUEVARA EDNA CARMINA	
16. GONZALEZ KOKKE MARIA TERESA	
17. GRAILLET MORA OLIVIER	
18. HERNANDEZ LIRA GUILLERMO	
19. HERNANDEZ LUNAGOMEZ DIANA	
20. HERNÁNDEZ MONTOYA JOSÉ WILLIADO	
21. HERRERA LADRÓN DE GUEVARA YANIN	
22. LIBREROS OCHOA MARIA TERESA	
23. LOPEZ RAMIREZ LUZ BELINDA	
24. MACHIN BORGES MAGDA ESTELA	
25. MARÍN FLORES JORGE EDGAR	
26. MARTÍNEZ FLORES JOSÉ LUIS	

27. MARTINEZ SOBERANIS MARÍA IRENE	<i>[Handwritten signature]</i>
28. MONTIEL DAVILA ALMA YAZMIN	<i>[Handwritten signature]</i>
29. MORENO BELLO SAMUEL MACLOVIO	<i>[Handwritten signature]</i>
30. OLGUIN YOBAL CLAUDIA	<i>[Handwritten signature]</i>
31. ORTEGA LABOURDET MARIA MATILDE	<i>[Handwritten signature]</i>
32. PÉREZ INFANTE DIANA GABRIELA	<i>[Handwritten signature]</i>
33. REYES GONZALEZ MA. GUADALUPE RAQUEL	<i>[Handwritten signature]</i>
34. REYES OBESO AZALIA	<i>[Handwritten signature]</i>
35. RODRÍGUEZ RÍOS EVA LETICIA	<i>[Handwritten signature]</i>
36. SALAZAR ESPINOSA ARACELI	<i>[Handwritten signature]</i>
37. SALAZAR MARTINEZ MARIA DE LOS ANGELES	<i>[Handwritten signature]</i>
38. SERENA MELO JORGE DE JESUS	<i>[Handwritten signature]</i>
39. TORRES ACOSTA RAFAEL	<i>[Handwritten signature]</i>
40. USCANGA MENDEZ DENI SSE	<i>[Handwritten signature]</i>
41. ZAVALETA HECTOR	<i>[Handwritten signature]</i>

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

[Handwritten signature at the bottom right corner]

CAICERO			<i>Caicero Gabel</i>
3. SOCORRO MONTERO CASTILLO	S20	T	<i>S. Socorro</i>
4. CINTHYA OLMEDO GRANADOS	S21	T	<i>C. Olmedo</i>
5. ILEANA ESTEFANÍA CRUZ FERNÁNDEZ	S21	T	<i>I. Estefanía</i>
6. ANA MARÍA LÓPEZ CABRERA	S21	T	
7. SAMANTA RUELAS VÁZQUEZ	S22	T	<i>S. Ruelas</i>
8. YULISSA CRISTEL LÓPEZ JÁCOME	S22	T	
9. LAILA MIREL MORALES ZALDÍVAR	S23	T	

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología
Región Xalapa